

Históricas Digital

Carlos Bosch García

“La nación quedó libre de la colonia”

p. 259-284

México frente al mar. El conflicto histórico entre la novedad marinera y la tradición terrestre

Carlos Bosch García

México

Universidad Nacional Autónoma de México/
Coordinación de Humanidades/Instituto
de Investigaciones Históricas

1981

476 p.

ISBN 968-58-0083-9

Formato: PDF

Publicado en línea: 30 de noviembre de 2023

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/180/mexico-mar.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2023, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



CAPÍTULO VI

LA NACIÓN QUEDÓ LIBRE DE LA COLONIA

1. Sucesos internos, del imperio a la república
2. La oposición de San Juan de Ulúa
3. El fracaso del entendimiento con los liberales españoles
4. El castillo de San Juan capituló
5. La aparición de J. R. Poinsett y las relaciones con los Estados Unidos
6. Los ataques a Cuba
7. La expedición de Barradas
8. Conclusiones



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



1. *Sucesos internos, del imperio a la república*

La insurgencia llegó a un punto poco menos que de exterminio cuando Hidalgo y Morelos quedaron derrotados por las fuerzas coloniales, a pesar de que se habían hecho muchos esfuerzos para echar las bases de la nación. Fracasaron también los intentos que se hicieron para librarse de la colonia. Además de los insurgentes, también fracasaron en ese cometido quienes, en su ayuda, llegaron de otros confines, como fue el propio Mina. Para 1821, apenas quedaban unos cuantos representantes del movimiento insurgente, como Vicente Guerrero, retirado en las serranías del sur; Bravo y Rayón presos y Guadalupe Victoria oculto, entre otros.

Por la parte colonial, la administración de la Nueva España cada día era más difícil por la falta de solidez en los gobernantes y por los viejos vicios del sistema, que contribuían al desorden y a la codicia de las autoridades. También se enfrentaron los intereses contrarios de criollos, funcionarios y comerciantes. Sobrevino, además, la paralización de los trabajos mineros, el empobrecimiento del comercio, el aumento de impuestos y las dificultades al tener que pagar a las tropas.

A pesar de ese ambiente, Guerrero pudo organizar nuevos contingentes de tropa en el sur y armó un nuevo ejército que alarmó al virrey. Aconsejado por el clero, que era el principal propietario agrícola del país, el virrey nombró a Agustín de Iturbide, coronel del regimiento de Celaya, para combatir a los rebeldes organizados por Guerrero.

Antes de partir Iturbide asistió a las juntas de la Profesa, donde criollos y clero conspiraron para convertir la Nueva España en un imperio independiente. Pero, al obtener el mando, Iturbide se levantó contra el virrey, en defensa de la independencia política de la Nueva España, para que fuera gobernada por Fernando VII o por alguno de sus descendientes. Surgió así el Plan de Iguala con la creación del ejército de las Tres Garantías —religión, independencia, unión—, que iba en busca de un monarca para salvar al país de los atentados futuros surgidos de la ambición.

Guerrero, invitado por Iturbide, se sumó al plan de independencia, cuartelazo al fin, para darle un aspecto patriótico, pues de otra forma no veía la posibilidad de un triunfo insurgente, y suscribió el Plan de Iguala el 24 de febrero de 1821.

El virrey rechazó el plan y la lucha continuó. En adelante no se trataría de combatir hordas indisciplinadas, sino un verdadero ejército dotado con las características debidas.

Antonio López de Santa Anna, protegido por el gobernador español José Dávila,



salió con doscientos granaderos a Orizaba. El protegido del virrey se entrevistó con José Joaquín de Herrera que lo invitó a secundar el Plan de Iguala y le ofreció subir su graduación a coronel. Buen conocedor de la provincia, Santa Anna prestó sus conocimientos, de ahí en adelante, al ejército de Iturbide. Cuando el 30 de julio de 1821 Juan O'Donohú llegó a Veracruz, se concertó una conferencia en Córdoba. Santa Anna escoltó al "capitán general y jefe superior político de la Nueva España". Allí se firmaron los tratados de Córdoba y, vencidas las fuerzas realistas, entró Iturbide en la capital con su ejército de las Tres Garantías. El gobernador, José Dávila, fue el único en mantener el fidelismo, trasladándose al Castillo de San Juan de Ulúa con el parque y las municiones de que pudo disponer.

Contra el régimen imperial de Iturbide se opuso Guadalupe Victoria, quien de nuevo decidió volver a las cuevas, donde se escondió antes que aceptar y servir al emperador.

El Plan de Iguala y su consecuencia, el Tratado de Córdoba, tuvieron éxito porque dieron a los militares españoles la impresión de contribuir a demostrar su "fidelismo" hacia el monarca español. A los insurgentes los hizo creer que el Plan era un triunfo suyo. El clero pensó que se le conservaban sus preeminencias y que se desobligaba con el Estado. Los propietarios esperaban seguir gozando de sus privilegios. De ahí el apoyo que tuvo Iturbide. Mientras el sinfín de interpretaciones tuvo lugar, Iturbide se instaló en la capital mexicana y se consideró jefe de la nación al presidir la junta gubernativa. Enterado de que España rechazaba el Tratado de Córdoba, y el Plan de Iguala, provocó una manifestación de la plebe que lo nombró emperador; mientras sus tropas le dieron garantías, rodearon el Congreso y el pueblo invadió el recinto proclamándolo. Teóricamente se trataba de un imperio constitucional dispuesto a acatar las leyes del poder legislativo.

El imperio fue, desde un principio, entendido por los europeos como una traición de Iturbide y por ello le retiraron el apoyo. Los insurgentes, que esperaban una república, también fueron hostiles a Iturbide y el Congreso se convirtió en el reflejo del descontento general. De hecho, Agustín de Iturbide instauró la primera dictadura nacional disfrazada de "imperio de Agustín I", y adornada por una corte llena de grados y jerarquías ficticias. El temor, y la supuesta responsabilidad que asumía para evitar que el país cayera en la anarquía, inspiraron el decreto de disolución del Congreso que el general Luis Cortázar llevó en mano, para cerrar el local y reclamar la entrega de los archivos. Iturbide se inclinó luego hacia el absolutismo. Para entonces, Santa Anna era comandante militar de Veracruz, y en su plaza anunció las medidas tomadas por el emperador, considerando que esos pasos respondían a las medidas necesarias para la felicidad y el impulso de la nación. Al ser llamado a Jalapa para conferenciar con el emperador fue ridiculizado por los cortesanos. A pesar de aparentar conversaciones cordiales con el emperador, Santa Anna resintió que le retiraran el mando de Veracruz. Llegó a la ciudad puerto; frente a sus tropas,



dio lectura a un plan preparado en colaboración con el diplomático colombiano, Miguel Santa María, y lanzó vivas a la república.

Perdida la serenidad, Iturbide trató de corregir y libertó a los diputados prisioneros, reintegró el poder legislativo a sus funcionarios y la Cámara le fue hostil, de tal manera que sólo quedó presentar su abdicación y salir escoltado hasta Veracruz, donde se embarcó con destino a Italia.

La caída de Iturbide trajo la formación de un triunvirato que gobernó el país mientras se nombraba el primer presidente de la república por el Congreso que debía reunirse.

Después de acudir al Congreso para pedir que se quitara de los empleos públicos a los españoles, y de que Santa Anna apoyara esa petición con las armas, a pesar de haberse descartado la petición por parte del Congreso, Santa Anna fue nombrado comandante militar de Yucatán, con el fin de alejarlo del centro de la política.

El ministro de la guerra lo acusó de malversar fondos, incluso se trató de mandarle una expedición de castigo por no haber publicado la declaración de guerra contra España y por haber permitido el comercio entre Yucatán y Cuba. Pero Santa Anna concibió la posibilidad de dirigir una expedición en contra de Cuba, que el gobierno no aprobó. En cambio, le ordenaron que se presentara en México y, en vez de ello, se trasladó a pasar su luna de miel en la hacienda de Manga de Clavo.

Los diputados aprobaron la Constitución en 1824 y resultaron electos Guadalupe Victoria como presidente y Nicolás Bravo como vicepresidente. Con grandes dificultades económicas, el gobierno de Guadalupe Victoria emprendió la tarea de organizar la nación, formando un gobierno conciliador y México emprendió así el difícil y tortuoso camino político, como una república independiente de su antigua metrópoli.¹

2. *La oposición de San Juan de Ulúa*

Durante el periodo histórico que bosquejamos de manera esquemática, el puerto de Veracruz pareció constituirse en un lugar fundamental del país pues, tanto en el como en su provincia, se desarrollaron acontecimientos de importancia nacional. Hay que recordar cómo el castillo de San Juan de Ulúa estaba convertido en el último reducto español del territorio mexicano encabezado por el gobernador, general José Dávila, inconforme con los tratados de Córdoba y que en defensa de su propio "fidelismo" se había encerrado entre los muros desde las doce de la noche del día 26 de octubre de 1821. Es posible, y dentro de la mentalidad militar se justificaría que pensara en cómo, desde Ulúa, se pudiera apoyar el imperio para

¹ Félix F. Palavicini, *México, historia de su evolución constructiva*, t. 1, p. 23-33.



reconquistar el territorio mexicano. La guarnición fue ampliada hasta más de dos mil hombres, con refuerzos que se le enviaron desde Cuba y desde la propia España, además de las piezas de artillería y de todo lo necesario.

Establecido y fortificado en el castillo, Dávila cobraba los impuestos de rigor a las naves que anclaban en el puerto en representación de la colonia. La conducta del gobernador Dávila y su actitud exhibicionista de la soberanía que, supuestamente, representaba en el puerto, planteó a Iturbide la necesidad de buscar un acercamiento para reclamar la cesión de la fortaleza y con ese fin escribió a Dávila el 3 de diciembre de 1821:

Es justo que V.S. entregue el castillo, como que corresponde al imperio mexicano, porque España no tiene un título legítimo para conservarlo; pues que no lo es ni el de conquista ni el de posesión; tan justo y tan honroso es al imperio mexicano sustraerse de la dominación española, como a ésta lo fue el arrojar de su suelo a los romanos y a los moros. .

Si la justicia exige que V.S. entregue el castillo de San Juan de Ulúa, también lo persuade la prudencia, porque V.S. en resistirlo contradiría las ideas liberales de que hace hoy alarde la Península y una obstinada resistencia no perduraría ni produciría más fruto que el sacrificio de vidas de que V.S. no es árbitro; . . . por que si pongo sobre San Juan de Ulúa como puedo y ejecutaré en caso necesario, un par de fragatas de guerra, con una docena de goletas, algunas lanchas cañoneras para quitarle todo auge por mar. . . ¿Qué recurso le quedaría a V.S.? Lo que he dicho: sacrificar alguna gente y rendirse a discreción.

Iturbide continuó su documento haciendo cargos de conciencia a Dávila. Empeñarse en no entregar la fortaleza, comprometería el buen nombre militar de Dávila, pues la causa que defendía no era justa desde ningún punto de vista. Terminaba Iturbide lanzando un ultimátum, pidiendo la rendición y, a la vez, enviaba las instrucciones a las autoridades de la zona para que procedieran como fuere necesario.²

La contestación de José Dávila, escrita en San Juan el 13 de diciembre de 1821, a pesar de dirigirse a “mi estimado amigo”, no careció tampoco de la energía y de la arrogancia militar típica en estos casos:

Faltaría yo en mis principios, al propio honor que usted invoca, si pudiera permitirme como lo desea en su carta de 3 del presente que debía entregar esta fortaleza antes de apurar todos los medios posibles para prolongar su defensa, siéndome hasta desagradable verle insistir de nuevo sobre este punto. . . Aún

² Ricardo Robelo Arenas, *Historia general de la fortaleza de San Juan de Ulúa*, p. 20-3.



fuese más de agradable al paso impertinente, el entrar ahora en la discusión que usted provoca sobre si son o no justos los principios en que apoya la revolución de este reino; . . .

Bien sabido es que a mí sólo me toca obedecerle [a España] y corresponder a la confianza que en mí puso de defender esta plaza. Pero ya que tanto valor da usted a todas estas consideraciones que alega, ¿por qué no aguarda a que también lo reciban del mismo gobierno de España a quien sólo, y no a mí, corresponde pesarlos?

¿Por qué, ya que se muestra tan celoso en acreditar su generosidad y que cuenta que le será favorable en esta parte la resolución de las Cortes, no espera a que ésta se declare y aquella espontáneamente se manifieste?

El hecho fue que Dávila no entregó la fortaleza y, a cambio, propuso a Iturbide asociarse para devolver el país a la dependencia española.³

Dávila debió dejar la fortaleza en octubre de 1822 en manos del brigadier Francisco Lemaur que, en septiembre, bombardeó Veracruz intensamente, hasta el punto de que su población hubo de salir a refugiarse en Mocambo, Boca del Río y Alvarado, pues por tres veces consecutivas se efectuó la operación y se dice que no cayeron sobre la ciudad menos de catorce mil bombas y granadas. El motivo del ataque se debió a que Veracruz había cerrado el muelle de abastecimientos.⁴

3. *El fracaso del entendimiento con los liberales españoles*

Mientras tanto, el cambio de la política española condicionado por la sublevación de Riego, produjo tardíamente la llegada de comisionados a México para hacer un esfuerzo de entendimiento entre los dos países. Aunque ese entendimiento discrepó de la actitud de Lemaur, se debió a que los comisionados, llegados el 22 de enero de 1823, representaron la corriente liberal española, mientras que el brigadier personificaba la tradición conservadora de la monarquía. Para los primeros, las disensiones entre México y España fueron discutidas en las cortes y el gobierno español deseaba que los problemas terminaran por medio de una comunicación franca y amistosa entre los dos gobiernos. El objeto de la misión era oír, admitir y transmitir a España las proposiciones que se hicieran sobre tan importante asunto y celebrar tratados provisionales de comercio, con el fin de que no se interrumpieran las negociaciones mercantiles, mientras llegaba la tan deseada conciliación. La comunicación se abrió

⁴ *Ibidem*, p. 24.

³ *Ibidem*, p. 23-4.



con esas intenciones a la llegada de Ramón Osés, Santiago Irisarri y Blas de Osés, el último secretario de la misión.⁵

El acercamiento de México a los comisionados se hizo en la forma más delicada, asentando que el país sólo había practicado una guerra defensiva contra España, debida a la retención que se hizo del castillo de San Juan de Ulúa y a la conducta particular de algunos españoles. La disposición general era favorable para entablar las conversaciones, no obstante la guerra, que cesaría en cuanto la independencia del imperio y la legitimidad del emperador fueran reconocidas. En esa forma se unirían y se estrecharía la alianza y la amistad entre “dos naciones que por mil títulos conviene que se traten como hermanas”. El consejo del imperio estableció que las conferencias no se celebraran en San Juan de Ulúa ni en Veracruz, sino a bordo de alguna nave neutral adonde pudieran acudir los enviados mexicanos, que fueron el capitán de navío Eugenio Cortés, el coronel Francisco de Paula Álvarez y el marqués de Vivanco. Al averiguar la personalidad jurídica de los españoles y la veracidad de sus credenciales, con el fin de saber si tenían autorización de reconocer la independencia, se les escoltaría de inmediato hacia la capital con cincuenta caballos de escolta a las órdenes de Álvarez.

Pero a la vez, Vivanco tomaría la ciudad de Veracruz que estaba en manos del general Echávarri, del que se desconfiaba, y tendría buena cuenta de que Santa Anna no se escapara junto con los jefes que con él estaban en el recinto. Al tomar la ciudad vería la manera de asegurar la neutralidad del castillo de San Juan de Ulúa. Pablo María de la Llave, recién llegado de España, debería ayudar y orientar a los comisionados mexicanos para lograr, ante todo, el reconocimiento de la independencia absoluta y de la forma de gobierno adoptada y establecida.

Planeadas las negociaciones en esta forma fueron interrumpidas por un periodo de dos meses debido a la caída del imperio y el cambio de gobierno y los trastornos obvios pues, tanto en la administración como en las instituciones del país, se sufrieron las conmociones debidas al establecimiento de la república, que ya describimos con anterioridad.

De nuevo se emprendieron las negociaciones que esta vez deberían llevarse a cabo por Bravo y por Victoria en la ciudad de Jalapa. Allí se reunirían los comisionados para evitar las condiciones insalubres del puerto. Después de lograrse el reconocimiento, pensaban establecer los tratados de comercio y navegación necesarios para las dos naciones.

Entre los temas por desarrollarse, ocupó el lugar primordial la posible cesión del castillo de San Juan de Ulúa, considerado parte del territorio mexicano. Mientras el tratado que firmaran fuera remitido a España para su ratificación, quedaría en vigor

⁵ La correspondencia completa de la misión y las contestaciones del gobierno mexicano pueden consultarse en Secretaría de Relaciones Exteriores, *La diplomacia mexicana*, México Tip. Artística, 1910-13, y sintetizada en C. Bosch García, *Problemas diplomáticos del México independiente*, México, El Colegio de México, 1947, p. 32 y sig.



otro provisional que serviría para no interrumpir el comercio y para que San Juan, con su brigadier, no interviniera en los buques que entraban y salían del puerto. A la vez, se permitiría la llegada de buques con pabellón mexicano a España y a cualquiera de sus puertos de Europa, o de Asia. Pero la marina mercante mexicana consistía sólo en embarcaciones veleras de tamaño reducido, dedicadas a la navegación de cabotaje que, en ocasiones, llegaban a Estados Unidos.⁶

Las reuniones de los comisionados mexicanos con los españoles fueron cordiales. Los españoles llegaron hasta admitir que su gobierno, con la estancia de sus comisionados en el país, probaba estar dispuesto a reconocer la independencia absoluta de México, la integridad de su territorio y la libertad del continente, siempre y cuando se le ofrecieran las condiciones y garantías necesarias, pues estaban dispuestos a recibir proposiciones para enviarlas a España. Mientras tanto, discutirían la posibilidad del tratado de comercio. Con poderes recibidos del Congreso fechados el 21 de julio de 1823, Victoria se aprestó a redactar el tratado de comercio provisional haciendo una equivalencia de las tasas que los productos mexicanos y españoles fueran a pagar en sus puertos de llegada, y también insistió en guardar el respeto absoluto para los pabellones que llevaran tanto los buques mercantes, como los de guerra en alta mar. Con el mismo tenor se prohibía la intervención del gobernador del castillo de San Juan en el comercio y en el cobro de cualquier clase de derechos; en igual forma se prohibía desembarcar cargamentos en el castillo, a título de almacenaje o depósito. Veinte meses se consideraron suficientes para que este tratado fuera sustituido por el definitivo que debería regir las relaciones completas entre los dos países, que resultaría además en la entrega del castillo con todos sus pertrechos y municiones a la nación.

Por este buen camino iban las negociaciones cuando fueron interrumpidas de mala manera por la intervención de Francisco Lemaur desde su castillo, al precipitarse contra la isla de Sacrificios. Aparte de que el movimiento fuera dirigido a consolidar los abusos, que desde la fortaleza se llevaban a cabo en perjuicio de las rentas de la nación, el momento era el más inconveniente, pues mostraba intenciones hostiles y contradictorias a los principios de paz, expuestos por los comisionados. Si el gobernador de San Juan rehusaba retirarse de la isla, Victoria consideraba que la gestión de los comisionados era incompatible y que debían abandonar el país de inmediato. Sólo si Lemaur se retiraba de la isla se avendrían a continuar con las conversaciones. Tras la protesta oficial del gobierno mexicano por la ocupación de Sacrificios, se ofrecieron los pasaportes a los comisionados para que se retiraran.

Tan inesperada fue la conducta de Lemaur para los propios españoles que, dirigiéndose al gobernador, le aconsejaron facilitar los argumentos convenientes para que, de acuerdo con ellos, continuaran los tratados con el acierto y conoci-

⁶ Juan de Dios Bonilla, *op. cit.*, p. 212.



miento debidos. Al mismo tiempo proclamaron ante Victoria las buenas intenciones de su majestad católica y de las cortes españolas, cuya conducta ellos juzgaban al margen de injusticia, malicia y contradicción.

Estando a punto de continuar las negociaciones de nuevo intervino Lemaur haciendo hincapié en sus puntos al decir que la isla de Sacrificios y su fondeadero siempre estuvieron bajo el dominio español que así fue reconocido, incluso en tiempo de Iturbide, y que él no podía pretender una soberanía que siempre había tenido; lo único que había hecho fue dirigirse amistosamente al gobernador de Veracruz pidiendo que no se molestara la posesión de la isla, pues una balandra de guerra había fondeado, sin su conocimiento, con bandera mexicana y con objeto desconocido. A fin de conservar la armonía entre el puerto y el castillo, se dirigió al gobernador para que se le explicara el hecho. De las acusaciones de contrabando de que era objeto el castellano se defendía diciendo que el castillo apenas podía albergar su guarnición y que no podía proteger a los contrabandistas, porque eran mexicanos y vivían en su país, por lo que no debía interferir con ellos como gobernador del castillo.

Victoria disintió de que la isla fuera parte soberana del castillo y de que el gobierno mexicano nunca la reclamara por considerarse fuera de duda su naturaleza. Los barcos extranjeros entendían que el fondeadero estaba completamente desligado del castillo. Extralimitándose, el gobernador se había extendido hasta él con el fin de cobrar derechos de anclaje a los buques mercantes. Físicamente tampoco correspondía la isla al castillo, por la distancia que lo separaba, que era mayor y las aguas más profundas que las que lo aislaban de tierra. La gente que pudiera encontrarse en Sacrificios, podía corresponder a que repetidamente enviaron soldados para aprehender contrabandistas, y a ello nunca se opuso el gobernador, pero el único habitante permanente conocido era un pescador de matrícula de la plaza, al que una canoa de hombres armados robó un bote de pescar. Ello motivó la aproximación de la cañonera Chapala y la alarma del gobernador. El contrabando que preocupaba al gobierno de México se refería a los buques que descargaban en el castillo sin pagar el derecho de tonelaje a la plaza, y al hecho de que, cuando el bote resguardo trataba de inspeccionarlos, la guarnición del castillo lo impedía con amenazas.

Urgía, pues, terminar el tratado comercial que, al cerrarse, finalizaría las dificultades que se tenían con San Juan de Ulúa.

Pero el asunto del castillo no quedó zanjado. Los comisionados, puntillosos y patrióticos, se ofendieron con las imputaciones de Victoria, y no se conformaron con que el gobierno mexicano aceptara la existencia de un tratado provisional, sino que insistieron en esperar el tratado definitivo, enviado a España, porque sus credenciales sólo autorizaban escuchar proposiciones. A la vez, México insistió en la necesidad de un reconocimiento abierto a la independencia y en la entrega del castillo sin



condición; de lo contrario, no habría negociaciones ulteriores. La conducta que se siguiera en el futuro con San Juan y con el comercio español, dependería del resultado de estas conversaciones.

El gobernador del castillo no se dio por satisfecho; siguió enfrascándose en la polémica, poco circunspecta, que partía de los puntos opuestos a los expresados por Victoria o por los comisionados. Así interrumpió el diálogo establecido con anterioridad y llegó al punto de avisar que tomaría la isla de Sacrificios por la fuerza. Afirmaba que, en Veracruz, se hacían preparativos para hacerlo y que dos cañoneras mexicanas ya lo habían intentado, fracasando, porque el viento era desfavorable.

El puerto de Veracruz emprendió preparativos guerreros en todos los baluartes que miraban hacia el castillo, mientras el gobernador enfurecido, declaraba el 15 de septiembre de 1823 que la conservación del castillo estaba en peligro y resolvía tomar las armas. Avisó a los comisionados y quedó en espera de su reacción.

Para Victoria, la cuestión de San Juan se había convertido en un asunto de *honor* consideraba imposible la armonía entre Veracruz y San Juan, de no desalojarse el castillo. Si bien se respetaba la soberanía nacional, los diputados opinaron con energía en el sentido de que se aislara el castillo y se llevara el comercio de Veracruz al puerto de Alvarado. Insistieron en que no se permitiera pisar la isla de Sacrificios a los soldados españoles, y que, si fuera necesario, se declarara la guerra a España. Las comisiones que recogieron las sugerencias de los diputados, razonaron con serenidad que España debía reconocer la independencia mexicana y que la guerra fuera un último recurso cuando se agotara todo en favor de una conciliación.

Sin embargo, el 25 de septiembre de 1823, San Juan de Ulúa abrió el fuego de sus baterías sin previo aviso y la plaza de Veracruz sufrió un bombardeo de todo el día. El hecho en sí constituía una declaración de guerra y Victoria envió pasaportes a los comisionados españoles que trataron de conciliar la situación. Los propios comisionados no aceptaron retirarse al castillo y prefirieron embarcarse hacia España, o hacia cualquier otro lugar. Así salieron con rumbo a Alvarado, donde llegaron el 2 de octubre para embarcarse hacia La Habana en la goleta la Fama el día 19 de octubre. Las gestiones que tanto aliento habían hecho concebir en lo que pudo haber sido el final inmediato de las diferencias entre el Nuevo y el Viejo Continente, vieron su fin de esta manera.⁷ El castillo continuó en manos de Lemaur y el gobierno mexicano trasladó el comercio a Alvarado para que la guarnición de Ulúa no pudiera gravarlo. Ello causó que Veracruz no pudiera cubrir su presupuesto con las rentas de su aduana, que quedó completamente anulada. Los españoles tuvieron el problema adicional de cubrir los gastos de la fortaleza con el erario de la isla de Cuba.⁸

7 C. Bosch García, *op. cit.*, p. 34-54.

8 M. B. Trens, *Historia de la H. ciudad de Veracruz y de su ayuntamiento*, p. 79.



Río Tuxpan, posible lugar de la batalla con barcos norteamericanos el 19 de abril de 1847. Fot. C. B. G.



El general Miguel Barragán determinó, a pesar de Lemaur, ocupar la isla de Sacrificios y en ella se situó una fuerza que enarbolaba el pabellón nacional, contraviniendo las prohibiciones del castillo. En Mocambo se construyeron, bajo la dirección de Pedro de Urenda, los baluartes Guadalupe, Libertad y República, fortines que se armaron con cañones traídos desde Campeche, atendidos por doscientos hombres. Aparte, hubo el presidio establecido en la propia isla de Sacrificios.

Un año después, 1825, en el mes de noviembre, apareció en el horizonte una flotilla de buques españoles con refuerzos y víveres para San Juan que, al ser avistada desde Sacrificios, provocó la salida de las naves Libertad, Victoria y Bravo, Papaloapan, Tampico y Orizaba, además del pailebot Federal y de la balandra Chalco, al mando del capitán de marina Carlos Smith. Los barcos se pusieron en línea de combate a las cuatro y media de la tarde del día 8 de noviembre, pero la batalla fue imposible debido al norte que se levantó y a la noche que dispersó ambas



fuerzas. De vuelta, los navíos nacionales se situaron en la isla Blanquilla con el fin de impedir la entrada a San Juan. El día 14, de nuevo se avistaron las naves españolas, y las mexicanas se apostaron en la boca del canal donde las dos flotillas quedaron una a la vista de la otra por varias horas, hasta que la española se hizo a la vela y desapareció.

4. *El castillo de San Juan capituló*

El castillo se mantuvo a la expectativa sin intervenir en el episodio. Continuaron después las conversaciones con el general Barragán y el 17 de noviembre de 1825 el castellano Copienger presentó un proyecto de capitulación que, previas modificaciones, fue aceptado el 18 de noviembre del mismo año. Entre los artículos de la capitulación se especificó:

A la guarnición deberán de concedérsele todos los honores de la guerra y cuando salga de la fortaleza, en los términos usados en semejantes casos, se le saludará con cuatro piezas de artillería y a dicha guarnición, en que está incluida la marinería, se le permitirá sacar sus equipajes y enseres conducentes a su entretenimiento, comodidad y descanso. (Concedido.)

Los heridos serían curados en Veracruz y después de restablecidos, se mandarían a La Habana. Todo el personal de la guarnición sería enviado a ese puerto por cuenta de los bloqueadores que aprestarían los buques necesarios para ello. Los mexicanos no entrarían en la fortaleza ni arriarían el pabellón español hasta que la guarnición estuviera en camino y la fortaleza evacuada. Al hacerlo, quienes se fueran a hacer cargo de la fortaleza saludarían el pabellón y el saludo sería correspondido por las baterías de la plaza. El armamento del castillo sería entregado, pero la plana mayor del mismo saldría con sus espadas y armas por no considerárseles prisioneros de guerra. Asimismo, al acercarse alguna flota con bastimentos destinados al castillo, sería avisada y recibiría toda clase de facilidades y ayuda para que emprendiera el viaje de regreso.

Las cláusulas fueron cumplidas por ambas partes, los enfermos recogidos en Ulúa; en total de ciento sesenta y tres fueron atendidos después de la capitulación en los hospitales y conventos de Santo Domingo, después se les dio la salida a La Habana. Los habitantes de Veracruz les prestaron muchos auxilios a pesar del daño que habían causado.

El 21 de noviembre se embarcó Copienger [encargado del castillo] en el bergantín de guerra Victoria y los 163 hombres se trasladaron al bergantín Guillermo y a la goleta Águila que fletó nuestro gobierno para que los llevara a La



Habana y en el mismo día a las 4 de la tarde Miguel Barragán pasó al frente de 732 hombres de varios cuerpos a Ulúa, tomando posesión de ella con todas las armas, parque, municiones, etcétera. El día 22 permanecieron en la bahía los buques abasteciéndose de víveres y agua y el día 23 se hicieron a la vela. En aquel momento, según lo convenido en la capitulación, se arrió en el castillo de Ulúa el pabellón español, haciéndosele el saludo de ordenanza correspondiente a las 11 de la mañana, cuando se habían perdido de vista, y Miguel Barragán izó nuestra insignia nacional que fue saludada con una triple salva de artillería en la fortaleza y en la plaza y toques de música militar en medio de gran entusiasmo.⁹

5. La aparición de J. R. Poinsett y las relaciones con los Estados Unidos

Es de entenderse que el puerto sufriera durante esta temporada. Pero, además, las nuevas autoridades, inmersas en los problemas internos del país, poca atención pudieron prestar a la forma de la relación entre el puerto y el exterior. El trato más cercano, con toda lógica, fue el establecido con los Estados Unidos; primero para que se reconociera la independencia y luego para abrir los tratados de comercio y navegación. Con anterioridad hubo de aparecer en Veracruz un personaje cuya influencia en México no puede hacerse a un lado. Éste fue Joel R. Poinsett, un hombre muy viajado, que estuvo en Rusia, donde en una entrevista con el zar hizo la alabanza de las instituciones republicanas, de tal forma que el emperador Alejandro llegó a decirle: “Tiene usted razón, señor, y si yo no fuera emperador, seguramente que sería republicano”. Vivió en París, visitó Francia, Suiza, Italia, Austria y Bavaria y aceptó una misión para ir a Sudamérica, con el fin de estudiar las condiciones en que se encontraban las colonias españolas y las probabilidades de éxito que había para lograr la independencia.

Con ese motivo visitó Buenos Aires, fue a Chile donde presencié la declaración de independencia, volvió a Buenos Aires y de allí, no sin aventuras novelescas, llegó de nuevo a los Estados Unidos, donde en 1821 después de ser diputado en la legislatura de Carolina del Sur, fue representante en el Congreso Federal, tomando parte activa en los debates producidos por el reconocimiento de la independencia de las colonias españolas. A invitación del presidente Monroe, hizo su primer viaje a México, embarcándose en la goleta John Adams en Charleston y llegando a Veracruz el 19 de octubre de 1822.

En Veracruz se puso en contacto con el comandante militar de la plaza, que era el general Santa Anna.

⁹ *Ibidem*, p. 25-8.



Este misterioso viaje, que no ha sido estudiado diligentemente ni por los historiadores norteamericanos, ni por los mexicanos, ha tenido una gran trascendencia para el país. . .¹⁰

De ninguna manera fue de observación y estudio, pues estuvo relacionado con la discusión de la posibilidad de modificar la frontera con los Estados Unidos y con la colonización de la zona texana por norteamericanos.¹¹ Según la versión del coronel Azcárate, presentada a Guadalupe Victoria el 3 de junio de 1825, Poinsett se presentó ante Santa Anna como enviado oficial y cuando llegó a la capital todos supieron que tenía ese carácter, pues, como tal, se presentó al emperador. Después de ser introducido, el autor de la carta relata cómo pidió una entrevista y en ella, reunidos, y con un mapa entrente, Poinsett trazó una línea divisoria con los Estados Unidos, que absorbía todo Texas, Nuevo México, Alta California y parte de Coahuila, Nuevo León, Sonora y Baja California. En conferencias subsiguientes, para definir el carácter de las propuestas, “Poinsett le dijo, cuando el mexicano exhibió sus credenciales, que él no tenía carácter público, que era un simple viajero y que sólo expresaba sus personales opiniones, por lo que la discusión quedó en un terreno netamente académico”.¹²

Con toda probabilidad Poinsett fue de los muchos agentes confidenciales de los Estados Unidos que recorrieron los países sudamericanos. De vuelta de la capital, después de hacer relaciones con los hombres opuestos al imperio, emprendió su viaje de regreso el 11 de noviembre de 1822, por la ruta de Tampico, en donde se embarcó el 21 de diciembre. Presentó un informe oficial de su viaje al presidente Monroe, en enero de 1823. Caído Iturbide y después de haber continuado su vida política en su país, varias personas fueron propuestas para el cargo de ministro de los Estados Unidos en México que, al terminar la crisis que puso al frente del gobierno al presidente Adams con su secretario Clay, en uno de los primeros acuerdos de los funcionarios, recayó en Poinsett, dándole el cargo que aceptó el 6 de marzo de 1825 y que se ratificó en el Senado dos días después.

Poinsett fue instruido por su gobierno para que pudiera cerrar tratados de navegación y comercio con México, que regirían todo movimiento en los puertos nacionales. Por desgracia, la discusión de los tratados se mezcló con la de las fronteras terrestres y sus posibles modificaciones y ello produjo un estado de incertidumbre en todos los trámites relativos a la navegación.¹³ Después de su llegada, en la primera

¹⁰ Francisco Javier Gaxiola, *Poinsett en México (1822-1828)*, México, Ed. Cultura, 1936, p. 28-9.

¹¹ Véase C. Bosch García, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos, 1819-1848*, México, Esc. de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1961.

¹² Gaxiola, *op. cit.*, p. 31.

¹³ Véase C. Bosch García, “Primeras relaciones con Estados Unidos” en *Problemas diplomáticos del México independiente*, p. 13-38.



parte del año de 1825, se enfrentaron con la larga y difícil tarea, en cierta forma presionada por la situación general que estos menesteres suponían pues, de acuerdo con reclamaciones que partían del primer año de su estancia en el país, se observa que en la aduana de Alvarado se imponían impuestos desmesurados al bergantín Victoria. Al año siguiente se encuentran quejas porque no se tenían en cuenta los reglamentos consulares publicados en Wáshington y, al llegar los cargamentos a Veracruz, se les detenía por no presentarse las facturas debidamente certificadas y comentaba el propio Poinsett: “el carácter de estos reglamentos restringidos, como están, al comercio de los Estados Unidos y su injuriosa operación sobre el comercio de ambos países, pues que imponen restricciones a los comerciantes de los Estados Unidos”.¹⁴

Las dos naciones contaron por lo menos con un texto, que sirvió de punto de partida desde el 10 de julio de 1826, en que el tratado de amistad, comercio y navegación estuvo concluido. Quedó por delante el problema de su ratificación para que se convirtiera en ley, misma que se complicó, como hemos dicho, con los problemas de la discusión del tratado de frontera que dificultaron las ratificaciones. Ese texto tuvo la intención general de establecer de un modo justo y permanente las reglas que debían gobernar las comunicaciones comerciales y las relaciones amistosas entre ambas partes, por medio de un convenio fundado en la más perfecta igualdad y reciprocidad y evitando toda preferencia a otras naciones. Si éste era el espíritu general de la relación que comenzaba, se puntualizaba también en el artículo 3 del texto, que los habitantes de ambos países tendrían libertad franca y segura de

ir con sus buques y cargamentos a todos aquellos lugares, puertos y ríos del territorio de los Estados Unidos en América y de los Estados Unidos Mexicanos, en que les es permitido a los demás extranjeros entrar y permanecer y residir en cualquier parte de los mismos territorios respectivamente, así como alquilar o arrendar y ocupar casas o almacenes para su comercio y traficar en toda clase de productos, manufacturas y mercancías, y generalmente los comerciantes y mercaderes de dichas naciones gozarán la más completa protección y seguridad en su comercio y no pagarán otros mayores derechos, impuesto o emolumentos cualquiera que los que las naciones más favorecidas con respecto a la navegación y comercio, pero siempre con sujeción a las leyes, usos y reglamentos de ambos países respectivamente.

La libertad de entrar y descargar los buques de ambas naciones en puertos y ríos, de que habla este artículo, no se extenderá a autorizar el comercio de escala y cabotaje, sólo permitido a buques nacionales.

14 C. Bosch, *Problemas diplomáticos del México independiente*, p. 35.



Asimismo, se habló de igualar los impuestos a los artículos fabricados en uno u otro país con lo que pagara cualquier otra nación por artículos parecidos y lo mismo secedía con “los derechos de tonelada, fanales, puerto, prácticos, salvamento de buques en caso de avería o naufragio, represa de buques u otros impuestos o carga locales que se hayan establecido. . .” Esa igualdad se mantenía tanto si los productos viajaban en buques nacionales, como si lo hacían en los del otro país. Pero salta a la vista del propio texto del tratado el que la marina mercante mexicana era insuficiente y que con ello el tratado no podía ser bilateral. El último párrafo del artículo 6 confesaba esa situación de manera abierta.

En muchos otros temas, la reciprocidad también resultaba imposible por la falta de marina nacional: al decirse, por ejemplo, que los ciudadanos no estarían sujetos a embargo, ni sus buques, ni cargamentos o mercancías y efectos podrían ser detenidos para expediciones militares cualquiera que fuera la indemnización. O que los ciudadanos no podrían ser forzados a servir en el ejército y la armada y que no podría imponérseles ningún empréstito forzoso, o cargas que fueran pagadas por los ciudadanos americanos en su propio país. Que se debía recibir a los buques mercantes o de guerra, o de corso, que se refugiaran en ríos o puertos y facilitarles ayuda. Todo resultaba peregrino, si no había buques suficientes en ambas naciones. Pero debe aceptar e que el tratado reunió todos los temas, comunes en ese tipo de documento, y que previó situaciones de manera que si, México no contaba entonces con los elementos suficientes para que se operara en reciprocidad, cuando la marina mercante y guerrera tuviera el volumen necesario se vería perfectamente protegida por el tratado.¹⁵ Se habló también de piratas, de pertrechos de guerra, contrabando, bloqueos, de abordajes, de inspección en alta mar, de los convoyes. Se anunciaba “tan luego como lo permitan las circunstancias y con objeto de proteger más eficazmente su comercio y navegación” la confección de un reglamento consular que ayudaría a regir la relación entre las dos naciones.

Tratados similares se firmaron con la Gran Bretaña, el 26 de diciembre de 1826; con Francia, el 9 de mayo de 1827, en forma de comunicado; si bien el tratado francés se firmó en 1831, con los Países Bajos en 13 de marzo de 1831 y con España en 29 de diciembre de 1836.

6. *Los ataques a Cuba*

La rendición del castillo de San Juan de Ulúa terminó con las preocupaciones del gobierno mexicano, respecto a la retención de territorio nacional por parte de las

¹⁵ “Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre México y los Estados Unidos del Norte, 10 de julio de 1826”, en C. Bosch García, *Problemas diplomáticos del México independiente*, p. 282-94.



tropas españolas, y las pocas fuerzas marinas mexicanas quedaron libres para molestar la isla de Cuba, el principal reducto de España en el Caribe, incitadas por Pablo Obregón, el ministro de México en Washington. La misión no era fácil y se llevó a efecto mediante la escuadra que se puso en movimiento al mando del comodoro David Porter, de nacionalidad norteamericana, que respondió sobradamente a su encomienda. En diciembre de 1826 salió del puerto de Veracruz con rumbo a la isla habanera, llevando bajo su mando a la fragata Libertad armada con cuarenta cañones, los bergantines Victoria, Bravo y Hermón de veinte el primero y dieciocho los dos últimos, y con la promesa de ampliar las fuerzas, en cuanto fuera posible, por medio de navíos que estaban construyéndose en el extranjero. El bloqueo de Cuba necesitaba de mayores recursos. El crucero comenzó haciendo numerosas presas, muchas de ellas destruidas mientras otras se enviaron a Veracruz. La escuadrilla de Porter parece haber inhabilitado veinticuatro buques y, entre los que fueron remitidos a Veracruz, se encontraba el bergantín español Hércules Gaditano. De Cuba salieron pronto en contra de la flotilla de Porter, que se retiró al cayo Hueso, aunque no abandonó la misión, pues desde allí atacaba a los buques españoles que se le aproximaban. El propio Francisco Pizarro Martínez, agente de México en Nueva Orleans, comentaba sobre la disciplina y buen gobierno que Porter mantenía en sus buques el 24 de marzo de 1827:

La escuadrilla mexicana, compuesta de la fragata Libertad y los bergantines Bravo y Victoria, permanecen aún en este puerto. El Hermón ha ido a Veracruz con prisioneros. La disciplina a bordo de estos buques ha mejorado mucho y están que da gusto verlos. Los antiguos soldados de marina hacen excelentes marineros y manejan muy bien la artillería. . . El comodoro Porter adopta los medios más eficaces para molestar al enemigo y perfeccionar a su oficialidad y gente de mar en sus deberes respectivos. El bloqueo es nominal; la escuadrilla puede salir al mar cuando guste por cualquiera de los cuatro canales que hay en este cayo. El comodoro Porter es tan escrupuloso en observar la neutralidad del país, que ha rehusado servicios que habría aceptado gustoso si estuviese en el mar, o en uno de sus puertos. No me creo con derecho de comunicar todo cuanto sé de sus planes. . . ha de dar mucho que hacer a sus enemigos antes de que se retire de estas aguas. . . Su escuadrilla se mantiene por la mitad de lo que gustaría en Veracruz.

Pero además, poco después, en julio, el mismo correspondiente comentaba que “. . . apenas se dijo en La Habana que Porter había entrado al servicio mexicano, cuando todos dieron por perdida sin remedio la fuerza naval española en este seno”. Porter logró tal prestigio, que el gobierno mexicano le autorizó a conceder patentes de corso y la única que pudo dar para intensificar el crucero en contra del comercio



marítimo español lo fue el navío llamado la Molestadora, que cruzó las aguas cubanas y además proyectó sus incursiones al Mediterráneo.¹⁶

La audacia de estos marineros provocó la irritación de autoridades y funcionarios españoles cubanos, y entre ellos la del marinero Ángel Laborde, comandante de las fuerzas españolas de la isla de Cuba, que contaba con la ayuda del gobernador Dionisio Vivás. Laborde organizó una cruzada sobre las costas mexicanas y colombianas, porque desde allí también partían los corsarios. Poco de esta operación española tuvo lugar en las costas mexicanas, pues sólo algunos de los buques de Laborde llegaron a ellas y apresaron navíos dedicados al servicio de cabotaje. Con parsimonia llegaron los navíos de Porter a Veracruz y en los meses finales del año los bergantines Hermón, Bravo y Guerrero recibieron la orden de salir en diciembre de 1827 para reanudar las hostilidades contra Cuba.

Frente a la costa cubana, en la mañana del primero de febrero de 1828, el bergantín Guerrero avistó al español Marte con la goleta Amalia, custodiando veinticinco barcos costaneros. El capitán David H. Porter, sobrino de David Porter, que llevaba el Guerrero, arremetió contra el convoy español disparándole y obligando a las embarcaciones mercantes a encontrar refugio. Perseguidos con tenacidad hasta la barra de Banes los buques fueron averiados por los disparos de cañón del buque mexicano. Las autoridades de La Habana, avisadas de las ocurrencias, remitieron contra el bergantín Guerrero a la fragata Lealtad de cincuenta y cuatro cañones y trescientos hombres. Avistados los navíos, a las cinco de la tarde, el español persiguió al mexicano, encontrándose al terminar la noche próximos el uno al otro. La lucha comenzó a las seis de la mañana del día 11, con un intenso fuego por ambas partes que duró dos horas y media. Porter, al verse perdido, reunió a la oficialidad en popa y ésta decidió la rendición a la fragata. Porter protestaba por la decisión de los oficiales cuando una bomba de cañón segó su vida y el navío, rendido, fue trasladado a La Habana, donde después de reparado, se le incorporó a la escuadra del enemigo con el nombre de Cautivo.¹⁷

Resulta interesante detenerse a ver el parte que de esta acción rindió el comandante del Hermón al comodoro Porter, informándole de la batalla y de la muerte de su sobrino, que comandaba el Guerrero:

Cayo Hueso, Febrero 14 de 1828. Comodoro David Porter. Señor: Con un sentimiento extremo, tengo que anunciar a usted la pérdida del bergantín Guerrero y su heroico comandante D. David H. Porter, un oficial de tanta importancia a nuestra marina, después de una acción reñida con la fragata Libertad del porte de

¹⁶ Juan de Dios Bonilla, *op. cit.*, p. 243-5.

¹⁷ *Ibidem*, p. 247-8.



50 cañones y 300 hombres que fue sostenida por parte del Guerrero de un modo el más determinado, tanto que se puede decir que ha obtenido una victoria, aunque, últimamente apresado. Según he podido informarme del pormenor de este suceso, de los amigos en La Habana y también por otros medios, parece que el 10 del corriente, el Guerrero encontró una escuadrilla. . . y tanto fue el daño que recibieron, que con gran dificultad lograron ampararse de la batería de un puerto a sotavento, poniéndose bajo su protección, la cual también atacó al Guerrero.

Después llegaron a La Habana bien destrozados del casco y arboladura, con varios de sus oficiales y tripulantes muertos y heridos. Como se emprendió el combate cerca de tierra, fueron llevadas las noticias a La Habana, al principio de la acción, y en media hora la fragata Lealtad estaba a la vela, y pronto llegó al sitio de la contienda.

El Guerrero arribó para escaparse, dirigiéndose hacia las Tortugas, y sosteniendo un combate de corrida en intervalos durante la noche. Por la mañana del día 11 se atacaron ambos buques cerrándose a la más corta distancia de combate, tirando respectivamente sus baterías corridas durante el tiempo de la acción, que duró dos horas y veinte minutos y habiendo expedido su último cartucho el Guerrero, tuvo que arriar su bandera.

El capitán Porter fue muerto al concluir la acción, por una bala rasa, sin un solo suspiro.

Se dice que no ha muerto otro oficial del buque.

El cirujano y su hijo fueron reconocidos a bordo de la capitana, por el capitán de un buque pescador que salió anoche de La Habana.

El Guerrero fue llevado a remolque a La Habana ayer por la Lealtad, teniendo el primero ambos palos cortados arriba, uno o dos balazos a la flor de agua y mucha metralla en el casco, y solamente tenía la vela mayor guindada.

El enemigo dice que le hizo cuarenta muertos y heridos, pero con excepción de esta parte de las noticias lo demás del pormenor se puede considerar suficientemente exacto.

Muchos creían en La Habana por el destrozo de ambos buques, que, si el Guerrero no hubiera gastado sus municiones, podía haber apresado a su contrario, o al menos asegurado su retirada, pues ahora se halla la Lealtad bastante lastimada en su casco y arboladura.

Con respecto a la pérdida de gente a bordo de la Lealtad no podemos hablar con certeza. El capitán Porter debía ser enterrado en La Habana esta mañana con los honores de guerra, y yo mandé hacer funerales de ordenanza, usando el crespón de costumbre.

Espero sumisamente que usted aprobará la medida que he tomado de despachar la balandra Greyhound con estas noticias; pues me ha parecido un deber hacerlo, tanto para su inteligencia como para poder elevarlo al conocimiento del



supremo gobierno. Me refiero a otras cartas que escribo a usted para que sepa mis movimientos particulares. Tengo el honor . . . Carlos E. Hawkins.¹⁸

La pérdida del Guerrero y las noticias remitidas a México estremecieron al país; sobre todo en los puertos, se hicieron colectas para construir otro Guerrero. Sin embargo, el gobierno mexicano no aprovechó el momento de entusiasmo en favor de la marina. Antes de regresar la flota a Veracruz y a pesar de haberse perdido el Guerrero, el entusiasmo de los demás buques continuó engrandecido pues el bergantín Bravo logró hacer trece presas más y el Hermón cuatro, antes de regresar definitivamente al puerto de Veracruz.

El año de 1828 se particularizó por el pronunciamiento veracruzano de Santa Anna contra el gobierno, presidido por Manuel Gómez Pedraza y fue durante ese movimiento cuando tuvo lugar la batalla naval del Guerrero, final de una serie de escaramuzas y tensiones entre buques mexicanos y españoles en el Golfo de México. Pero, con anterioridad, al finalizar el proceso de la independencia peruana entre 1825 y 1826, las naves españolas surtas en el puerto del El Callao se destinaron a las Filipinas y debían viajar a Manila. En una de ellas, el navío Asia de gran tonelaje, la tripulación se sublevó y con todo y buque se ofreció a las autoridades mexicanas que algunos dicen que hicieron un mal negocio con la compra. La adición de esta unidad a la marina mexicana fue de importancia, pues se trataba de un navío con 444 plazas con 63 cañones, 4 obuses y pertrechado con 2490 balas. Tamaño y armamento muy respetables para un navío de esa época. Al ser rebautizado con el nombre de Congreso Mexicano en junio de 1825 en Acapulco, su tripulación fue liquidada. El navío quedó comisionado por el presidente Guerrero para vigilar las costas de Sudamérica con el fin de protegerlas contra las naves españolas que trataban de recuperar las colonias recién independizadas.¹⁹

7. *La expedición de Barradas*

Tal pareciera que terminados los acontecimientos descritos, la nación hubiera debido quedar al margen de posibles ataques de las fuerzas coloniales. Sin embargo, todavía quedaba pendiente el último esfuerzo español, debido en parte a conspiraciones de los conservadores que se frustraron con la prisión del padre Arenas. Los conservadores españoles-mexicanos continuaron entendiéndose con sus corres-

¹⁸ *Ibidem*, p. 251-2.

¹⁹ *Ibidem*, p. 254-5.



ponsales y amigos del exterior excitándolos de continuo para que reabrieran la guerra, pues creían a su alcance recuperar el dominio de la Nueva España. Además, efectuaron la campaña, extendida por la república, en contra del presidente Guerrero y apoyada de manera activa por el vicepresidente Bustamante quien abandonaba la administración a sus propias fuerzas para que fracasara al tratar de atender el cúmulo de necesidades y peligros que la amenazaban.

Con ese ambiente, repleto de conspiraciones y de infamia, la expedición española partió de La Habana con dirección a las costas mexicanas el 15 de julio de 1829. De hecho, parece ser que el brigadier Isidro Barradas, fanfarrón e ignorante, pensó que iba a marchar sin dificultades con el ejército español hasta la capital mexicana. Los residentes en La Habana le habían asegurado que cuando desembarcara, el pueblo mexicano lo seguiría, asegurando así el éxito. El almirante Laborde de la isla de Cuba lo trasladó con sus tropas, en una flotilla compuesta por el navío Soberano, las fragatas Lealtad y Restauración, cinco bergantines de guerra, cuatro goletas mercantes y algunos barcos pequeños de diversas clases. Iban destinados a Tampico y, al llegar y poner en tierra el ejército y sus pertrechos, se retiraron las naves de inmediato hacia La Habana, dejando a los invasores sin posibilidad de regresar si las cosas no resultaban como esperaban.

Por su parte, Santa Anna se propuso ir por mar a Tampico para combatirlo. Pidió dinero prestado a los mismos españoles que habitaban en Veracruz; ocupó los barcos de guerra y mercantes que estaban en el puerto y dispuso el embarque de la infantería, mientras que la caballería marchó por tierra a lo largo de la costa. Mientras, el general Manuel Mier y Terán fortificaba Altamira en las cercanías de Tampico. Santa Anna partió del puerto de Veracruz el 4 de agosto de 1829 a bordo de la goleta mercante Luisiana, con un gran estado mayor y banda de música. Las tropas viajaron en el bergantín Trinidad, las goletas Iris, Félix, Ursula y Concepción, y en los bergantines americanos William y Splendid, tres lanchas, una obusera y varios barcos pequeños de pesca. Fue toda una flota que también sufrió sus peripecias en el Golfo.

Los soldados de Barradas fueron atacados por la enfermedad y las epidemias de la costa y la decepción sufrida por el brigadier fue grande. De haber tenido los barcos que se llevó Laborde, es posible que se hubiera retirado a La Habana. Con poca lucha cedió después de los ataques frontales de Santa Anna y se dispuso a la capitulación de las mejores condiciones, que se llevó a cabo el 11 de septiembre de 1829. A las nueve del día, después de fracasar y capitular, las fuerzas españolas evacuaron el fuerte de la barra, llevando sus armas y a tambor batiente, para entregarlas junto con sus municiones de guerra al ejército mexicano representado por el general Manuel Mier y Terán, entonces segundo jefe del ejército. De allí las tropas serían remitidas a Tampico de Tamaulipas con sus oficiales, quienes conservarían sus espadas. Los heridos se trasladaron a los hospitales y después de que México facilitó bagajes y víveres a los



derrotados, éstos fueron rembarcados. Los dos generales mexicanos fueron ascendidos a generales de división. A pesar de que el triunfo de Santa Anna no fuera un gran hecho militar, tuvo la importancia de significar la primera derrota que sufría el partido conservador en su intento de restablecer el poder europeo en América Latina.

Al recibirse la noticia de los sucesos el día 20, del mismo mes, el pueblo de la capital aclamó a Guerrero y pareció que los problemas políticos pudieran resolverse por haberse consolidado la unión de todos los mexicanos. En ese sentido los sucesos de Tampico fueron importantes, pero Santa Anna se ocupó de desviarlos, en tal forma, que los resultados fueran en su beneficio:

Ningún homenaje se le escatima; Veracruz y Puebla lo declaran benemérito; Jalisco y Zacatecas su ciudadano predilecto; Guanajuato le obsequia una espada con puño de oro; el Congreso Nacional le concede una cruz con la inscripción de "Abatió en Tampico el orgullo del Español", y lo declara benemérito de la patria. Su nombre quedará grabado en una pirámide levantada en el lugar en donde los españoles le rindieron sus armas, con esta leyenda: "En las riberas del Pánuco afianzó la independencia nacional el 11 de septiembre de 1829".²⁰

Se habían terminado las expediciones y los enfrentamientos a los que colaboró la semirrecuperada maquinaria marítima española en contra de la incipiente marina nacional mexicana dirigida, básicamente, por extranjeros al servicio de la nación, como ya hemos visto. Con la expedición de Barradas podría decirse que la independencia mexicana entraba en un periodo de consolidación nacional que debería lograrse por los esfuerzos de los propios mexicanos.

8. Conclusiones

La guerra de insurgencia se resolvió durante los arreglos que se hicieron en el Plan de Iguala que terminó el problema "entre mexicanos" mientras el Tratado de Córdoba lo hizo con el enviado de la metrópoli Juan O'Donojú. Ello llevó el ejército trigarante a la ciudad de México y a la proclama del imperio iturbidista, a pesar de la oposición del Congreso.

Frente a los sucesos, el gobernador de San Juan de Ulúa continuó su postura "fidelista" y se hizo fuerte en el castillo, que representó el último recinto de oposición a la independencia.

²⁰ Félix F. Palavicini, *op. cit.*, p. 312.



La conducta vacilante de Santa Anna, asesorado por el diplomático Miguel Santa María, dio la base para que se contrariara al imperio y se proclamara la república produciéndose la caída de Iturbide.

La oposición de San Juan fue seria pues, además de que Dávila, en 1821, pensara en la posibilidad de recuperar el país, el castillo no recibió apoyo desde Cuba.

Los esfuerzos de Iturbide por lograr que Dávila depusiera su actitud hostil y las amenazas que hizo diciendo que estaba en posibilidad de destruirlo por mar fueron inútiles. El intento de acercamiento fracasó y Dávila se negó a entregar el castillo. En 1822 la fortaleza pasó a manos del brigadier Lemaury quien, además de concordar con la postura de Dávila, bombardeó el puerto so pretexto de que se había cerrado el muelle de abastecimiento.

La llegada del interludio liberal de Riego a España reprodujo la dualidad española representada por el tradicionalismo (Dávila y Lemaury) y la modernidad liberal (los representantes de las Cortes) que intentaron llegar al arreglo con el gobierno independiente e incluso firmar un tratado de comercio y navegación entre las dos naciones.

La misión de los comisionados liberales españoles fracasó por la terquedad de Lemaury y por la reacción enérgica del gobierno mexicano provocada por la actitud del mismo, que disputaba la soberanía de la isla de Sacrificios y se afirmaba con nuevos bombardeos del puerto en 1823. La ayuda desde La Habana fue poco efectiva y ello provocó que el castillo tuviera que rendirse con honores por medio de la capitulación de 1825.

Entretanto en 1822, por primera vez, hizo su aparición en el puerto el enviado norteamericano J. R. Poinsett que, en apariencia sin intención declarada de hacerlo, exploraba la posibilidad de reformar la frontera de su país con el norte de México.

Poinsett volvió a México como ministro plenipotenciario en 1825, para plantear de manera oficial la necesidad del tratado de navegación y comercio, mezclado con el tema fronterizo. De inmediato surgieron discusiones por la mala organización aduanal y por la aplicación arbitraria de tarifas comerciales.

El documento que se redactó se inspiró en una reciprocidad imposible de ser efectiva, por la falta de una marina nacional suficiente. Sin embargo, significó un esfuerzo en el sentido de tratar de prever situaciones que pudieran darse en un futuro.

Terminado el problema de San Juan de Ulúa, México respondió a España en 1828, organizando el crucero sobre Cuba, que se efectuó con marinos en patente de corso y ahí puede decirse que comenzó de manera efectiva la existencia de la escuadra nacional. De hecho, la expedición de Barradas sobre Tampico puede entenderse como la respuesta a ese crucero, pero, además ella fue el fin de los ataques españoles debidos a la discusión de la soberanía mexicana.

Cabe reflexionar, si el ataque mexicano a Cuba en 1828 y la respuesta de Cuba en



1829 no marcan el final de la lucha contra la metrópoli en favor de la independencia nacional.

Consideramos que los siguientes enfrentamientos que tendrían lugar en las costas del Golfo fueron provocados por motivos no relacionados con el largo conflicto con España que afinó la independencia nacional.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS